

# Capítulo 3

---

## **Reconocimiento del patrimonio cultural y simbólico de la ciudad de Tijuana**

*Tania Lizeth Hernández García  
Facultad de Arquitectura  
Universidad Xochicalco*

<https://doi.org/10.61728/AE24001984>



## Introducción

Parece que Tijuana se construye mientras se destruye, vive en un olvido con el anhelo de ser o de transformarse constantemente en algo que se percibe como inalcanzable. Desde hace 135 años de su formación, la ciudad de Tijuana se ha constituido a partir de un imaginario lúdico y de servicios, una ciudad que podríamos asumir ha demostrado mayor interés en el visitante que en el habitante. Cuando Estados Unidos atravesó la ley sec<sup>1</sup> en los años veinte, Tijuana sería el frente que recibiría a los vecinos estadounidenses, y por qué no, si económicamente el turismo ha otorgado a la ciudad la oportunidad del *desarrollo*. Sobre el desarrollo, Galeano (1971) menciona en su célebre obra sobre la historia inmediata de América Latina, que para Richard Nixon el desarrollo desarrolla la desigualdad,<sup>2</sup> como por ejemplo dejar las decisiones de la ciudad en manos de un mínimo porcentaje de la población que no tiene consideración sobre el patrimonio simbólico construido. Esto inevitablemente nos lleva a cuestionarnos ¿Para quién es la ciudad y en manos de quién está la respuesta?

Sin duda, el patrimonio y el turismo están estrechamente relacionados, la privatización del patrimonio es también clave en la perdurabilidad de lo que reconocemos hoy en día en nuestra ciudad. (Montaner, 2020, pp. 125-133).

La falta de reconocimiento de la formación histórica de la ciudad de Tijuana deviene en su desarrollo y en cómo nos sentimos representados por el lugar que habitamos. Si el imaginario colectivo asume que la ciudad de Tijuana carece de una formación histórica que influya en su configuración en el presente y futuro, la condenamos al abismo. Mon-

---

<sup>1</sup> En 1919 se promulga en los Estados Unidos de Norteamérica la *Ley Volstead*, o el Acta de prohibición, o ley seca, vigente de 1920 a 1933, esta nueva regulación atrajo a los ciudadanos del vecino país hacia la frontera sur en donde no existía la penalización al alcohol (Piñera y Carrillo, 2010).

<sup>2</sup> Richard Nixon anunció en abril de 1969, en su discurso ante la OEA.

taner y Muxi (2020) destacan la importancia de promover una memoria colectiva más participativa, inclusiva y abierta, que permita conservar un patrimonio que represente a la ciudadanía (p. 133). Tal como se reconoce en el Periódico Oficial del Estado de Baja California (2014), No. 5, el patrimonio cultural no es estático y requiere de una representación y noción de colectividad para permanecer (p. 3).

Así como el alcohol y el turismo, a raíz de la crisis financiera de 2008, la vivienda se convirtió en el nuevo insumo de consumo más atractivo en el mercado. El incremento de la población estadounidense que ha optado por usar a Tijuana como ciudad dormitorio por el considerable ahorro<sup>3</sup> que esto representa en su economía, ha provocado el alza en el costo de vida para los habitantes de la ciudad de Tijuana, siendo inevitable el desplazamiento de la población en el primer cuadro de la ciudad por parte de la industria inmobiliaria.

Los intereses y voluntades se orientan a satisfacer las demandas del mismo grupo de personas, los de afuera, aquellos que vienen para no quedarse sino para disfrutar temporalmente las dichas de la ciudad de Tijuana, la vivienda accesible, la renta más económica, la proximidad a todos los servicios. Un legado histórico que permanece en nuestra ciudad, servir al visitante, aunque responder a sus necesidades signifique que sea a costa del patrimonio cultural e histórico construido de la ciudad y de sus residentes.

La presencia urbana del patrimonio mejora la habitabilidad y la calidad de vida de los barrios, por lo que es clave en nuestra historia lo que se preserva y visibiliza, y lo que se borra (Montaner, 2020). En la corta historia de la ciudad de Tijuana hemos sido testigos de la invisibilización y el olvido tanto del patrimonio material e inmaterial de lo que ha formado nuestra ciudad. Prescindir de la historia atenta en contra de la formación de una ciudadanía consciente de su identidad y de la construcción de su espacio habitable.

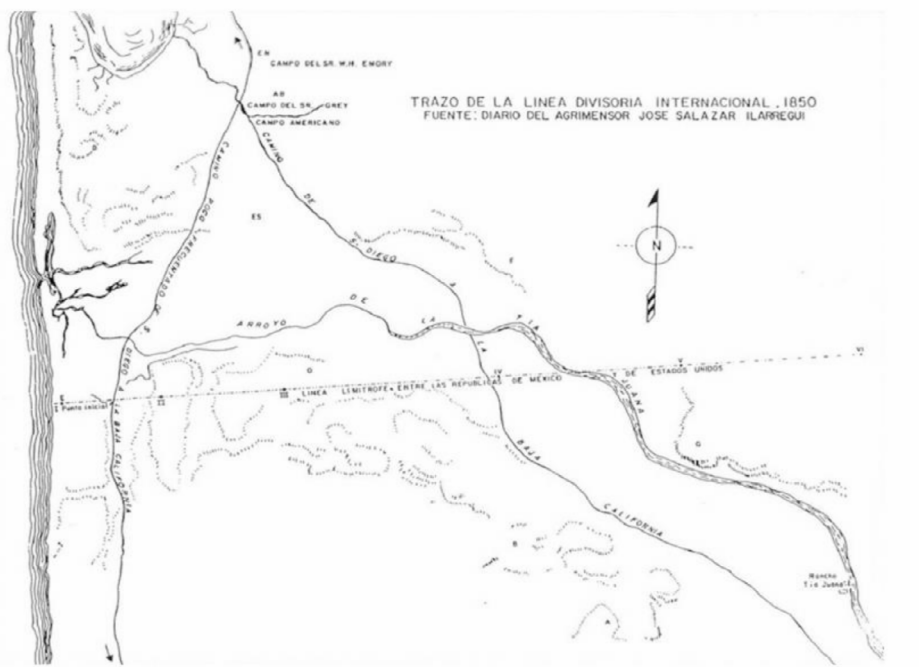
La literatura ha orientado a destacar las propiedades identitarias de

---

<sup>3</sup> Según cálculos de , al menos en tema de vivienda los costos de renta en la centralidad de la ciudad de Tijuana disminuyen casi un 75% respecto a los de la ciudad de San Diego. Datos revisados el 07/07/2024 en el portal: <https://www.numbeo.com/cost-of-living/in/San-Diego>

la ciudad de Tijuana a partir de su carácter fronterizo, sin embargo, no fue hasta 1848 con la firma del tratado Guadalupe-Hidalgo al finalizar la guerra entre México y Estados Unidos (Zúñiga, 2016, p. 75) que se implementa esta división territorial (Figura 1).

**Figura 1.** Línea divisoria de la actual frontera Tijuana-San Diego



Fuente: Padilla, 2010, p.177.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, el consumo cultural implica la adquisición de símbolos y signos que participan en la construcción de identidades y representaciones. (Zúñiga, 2016, p. 64). Por su parte, Daniel Hiernaux nos habla de los imaginarios patrimonialistas, en el cual se considera al patrimonio como un recurso simbólico y material para sus habitantes (Zúñiga, 2016, p. 63).

Como una medida para cuidar y preservar el patrimonio cultural nacional, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

desarrolló la Cartografía de recursos culturales de México, la cual menciona que la gente y la cultura son parte fundamental del desarrollo, y coloca a la cultura como la columna vertebral de la sociedad, como un cúmulo de testimonios transmitidos de generación en generación que conforman el patrimonio cultural, fija patrones y creencias de generación en generación (CONACULTA, 2004, pp. 14-15).

Por su parte la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Baja California determina lo siguiente en la reforma P.O. No. 42, Sección I, 21-Septiembre de 2012:

ARTÍCULO 3. Para efectos de esta ley, se considera como patrimonio cultural del Estado, previa declaratoria correspondiente, al conjunto de bienes y expresiones artísticas e intelectuales desarrollados en la entidad; la suma de obras de relevancia histórica, estética, arquitectónica, urbanística, científica y tecnológica; el compendio de manifestaciones y prácticas sociales significativas desde el punto de vista de los valores y tradiciones populares, así como los bienes y zonas paleontológicas, arqueológicas, históricas y naturales de importancia para los habitantes del Estado.

Interesa sobre todo para los fines de este estudio la denominación de los edificios:

I. Edificios: Construcciones creadas principalmente para cobijar o permitir el desarrollo de cualquier actividad humana, que se encuentren vinculadas a la historia social, política, económica, cultural, artística y religiosa del Estado, o que tengan más de cuarenta y nueve años de construido, así como aquellas relacionadas con la vida de un personaje de la historia de la entidad.

En Baja California se han declarado 20 bienes como Patrimonio Cultural del Estado<sup>4</sup>, 4 de ellos pertenecientes a la ciudad de Tijuana:

1. Parque Teniente Miguel Guerrero de Tijuana. (31 enero 2014).
2. Ex Palacio Municipal de Tijuana. (31 enero 2014).

---

<sup>4</sup> <http://www.icbc.gob.mx/Secciones/PatrimonioCultural>

3. Ex Escuela Álvaro Obregón de Tijuana (Casa de la Cultura de Tijuana). (31 enero 2014).
4. “Burrocebra, Binomio Carreta-Burro”, Tijuana, B.C. (4 mayo 2018).

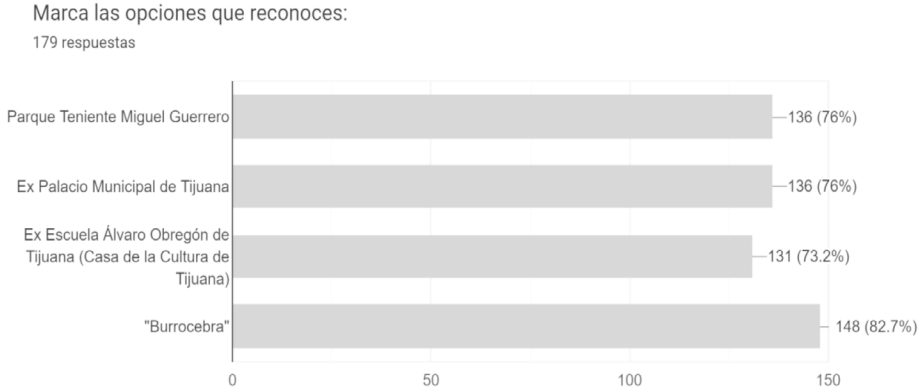
Como mencionaba De Garay (1999), toda historia fue contada antes de ser escrita. Para la geografía, la entrevista ha sido un instrumento de trabajo y recolección de la información que a partir de la década de los 30, y posteriormente en la Escuela de Chicago, busca la opinión directa de la población (Zúñiga, 2016, p. 16). Al levantar la información sobre el reconocimiento de estos bienes patrimoniales mayoritariamente las respuestas fueron positivas, aunque cabe destacar que ninguno alcanzó el 100 % de las respuestas, el más cercano fue el único bien que no entra en la categoría de edificios, el “burrocebra” con casi 83 % de las respuestas (Gráfica 01).

Aunque a nivel estatal se establecen objetivos enfocados a salvaguardar el patrimonio histórico<sup>5</sup>, también es autocrítica al manifestar que no existe una política específica sobre la reserva y utilización de los bienes como se especifica a continuación: respecto al manejo, resguardo y utilización de los bienes patrimoniales se cuenta con alrededor de 6800 predios, sin embargo, no existe un padrón actualizado de los mismos o una política específica para un aprovechamiento óptimo de este patrimonio (COPLADE, 2022, p. 242). Bajo la lupa definir cuál sería ese aprovechamiento óptimo determinado por el Estado.

---

<sup>5</sup> ART.53.-VI. Salvaguardar el patrimonio, preservando los edificios y conjuntos arquitectónicos de valor histórico cultural o que identifiquen la fisonomía del lugar. Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, Última reforma P. O. No. 10, Índice, 12-Feb-2021.

**Gráfica 1.** Reconocimiento del Patrimonio Cultural declarado de Tijuana



*Fuente:* Resultados de encuesta realizada mediante Google Forms del 2 al 10 de julio del 2024.

Hasta ahora se ha considerado al patrimonio cultural, material e inmaterial, como un bien o recurso que se puede identificar, inventariar, catalogar, conservar, rescatar, valorar, restaurar, proteger, usar, potenciar y aprovechar (CONACULTA, 2004, p.20).

A nivel municipal el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana, B. C. (PDUCP T 2009-2030) menciona como los elementos históricos se hallan amenazados por el desarrollo urbano creciente, la degradación, el deterioro y la destrucción provocada por el abandono (p. 124), y nos muestra una recopilación de los edificios catalogados como históricos (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Edificios catalogados como históricos

No.	Nombre	Uso Actual	Ubicación	Fecha de construcción
1	Templo de San Miguel	Templo	Próximo al Invernadero de claveles	1814
2	Mojonera 256	Mojonera	Carretera de Cuota Tijuana-Ensenada (frente Fracc. Soler)	1884-1889
3	Mojonera 255	Mojonera	100 metros al Este de la Aduana Internacional	1889
4	Mojonera 258	Mojonera	100 metros del mar, frente Plaza Monumental (Playas de Tijuana)	1894
5	Casa Habitación	Bodega	Rancho Macías	1901
6	Hotel St. Francis	Hotel	Calle 2a (Benito Juárez) No. 2031, Zona Centro	1906
7	Túnel 1 Ferrocarril Intercalifornia	Túnel 1 (activo)	Junto a la Presa Abelardo L. Rodríguez	1910
8	Túnel 2 Ferrocarril Intercalifornia	Túnel 2 (activo)	Junto a la Presa Abelardo L. Rodríguez, ubicado aproximadamente en el km. 18	1910
9	Puente Ferrocarril Intercalifornia	Puente	Junto a la Pres "Abelardo L. Rodríguez", ubicado aproximadamente en el km. 16	1910 (aprox.)
10	Puente Ferrocarril Intercalifornia	Puente	Ubicado aproximadamente en el km. 18	1910 (aprox.)
11	Edificio 5 de Mayo o Aldrete	Comercio, Consultorio y Despacho	Calle 2a (Benito Juárez) No. 1818, Zona Centro	1918-1919
12	Escuela Miguel F. Martínez	Consultorios	Av. Mutualismo, No.870, Zona Centro	1919
13	Estación de ferrocarril	Oficina del ferrocarril, Activo	Av. Ferrocarril 1, Col. Libertad	1919 (aprox.)
14	Palacio Municipal	Instituto Municipal de la Cultura (IMAC)	Calle 2a (Benito Juárez) esquina Av. Constitución, Zona Centro	1921
15	Jai-Alai o Frontón	Frontón	Av. Revolución, esquina Calle Miguel Hidalgo, Zona Centro	1926
16	Balneario de Agua Caliente (minarete)	Minarete (inactivo)	Blvr. Sánchez Taboada y Paseo de los Héroes, Col. Aviación	1926 (aprox.)
17	Pasaje Villa Colonial	Comercios	Av. Revolución, No. 517, Zona Centro	1927
18	Presa "Abelardo L. Rodríguez	Compuertas (activo)	Antigua Carretera Libre Tijuana-Tecate, Delegación La Presa	1927
19	Hotel Comercial	Comercio y Oficinas	Av. Revolución, No.606, Zona Centro	1928
20	Hotel de Agua Caliente (bungalós)	Casa habitación (habitada)	Blvr. Sánchez Taboada y Paseo de los Héroes, Col. Aviación	1929
21	Casa Habitación	Mixto (Habitacional – Servicios)	Av. Manuel González Ortega No. 743, Zona Centro	1929
22	Edificio La Comercial	Banco	Av. Revolución, esquina Calle Benito Juárez, Zona Centro	1929
23	Casa Habitación	Restaurante	Calle 2a (Benito Juárez) No. 1423, Zona Centro	Década de los 20s
24	Casa Habitación	Restaurante	Calle 2a (Benito Juárez) No. 1429, Zona Centro	Década de los 20s
25	Planta de Bombeo	-	Vía Oriente y Alfonso Reyes, Zona Río	Década de los 20s
26	Casa Habitación	Casa habitación (en venta)	Av. Manuel González Ortega No. 731, Zona Centro	Década de los 20s
27	Balneario de Agua Caliente (fuente y alberca)	Fuente y Alberca (inactiva)	Blvr. Sánchez Taboada y Paseo de los Héroes, Col. Aviación	1929-1930
28	Escuela Álvaro Obregón	Casa de la Cultura	Lisboa No.5, Col. Altamira	1929-1930
29	Balneario de Agua Caliente (arco)	Arco	Blvr. Sánchez Taboada y Paseo de los Héroes, Col. Aviación	1930
30	Hotel Caesars	Hotel	Av. Revolución No.821, Zona Centro	1930
31	Hospital	Casa Habitación	Calle 8a (Miguel Hidalgo) No. 1915, Zona Centro	1931
32	Compañía Eléctrica y Teléfonos Fronterizos	Almacén	Calle 10a esquina Av. Ocampo, Zona Centro	1934
33	Casa Habitación	Mixto (Casa – Habitación)	Av. Manuel González Ortega esquina Calle 3a (Felipe Carrillo Puerto), Zona Centro	1934
34	Cine Bujazán	Cine	Av. Constitución No. 1033, Zona Centro	1949
35	Casa Habitación	Casa Habitación	Rancho Macías	No se incluye

Fuente. Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana, B.C. (PDUCP T 2009-2030), p.125



**Fotografía 1.** Vista desde el interior de la Casa de la Cultura de Tijuana.



*Fuente.* Fotografía propia, Casa de la cultura de Tijuana, 2007.

Distintas metodologías de estudio se han aproximado al análisis del territorio a través de su historia: la cartografía es un instrumento que permite evidenciar la representación física del espacio vivido. Debemos al geógrafo J. B. Harley el análisis crítico del sistema cartográfico, quien implica en su representación una postura no solo científica sino también política al cuestionar cómo en la cultura occidental se ha elegido otorgar prioridad a que un mapa refleje de la manera más precisa la realidad en el espacio, clasificando como negativa toda aquella documentación imprecisa. Más allá de contar verdades o no, los mapas nos permiten hacer una descripción del mundo en términos de relaciones y prácticas de poder, preferencias y prioridades culturales. Regresamos al punto de elegir qué mirar.

Harley (2005) también reconoce a los mapas como parte de la sociedad, como los elementos constitutivos dentro del mundo; la única forma de documentación de la ubicación de las cosas, procesos y hechos del

pasado, de las acciones humanas en el espacio, el mayor logro de manifestación del conocimiento.

El documento urbano históricamente más valorado y empleado en su tiempo es *La Carta de Atenas* (mitad del S. XX), el gran teórico urbano Henry Lefebvre hace una segunda crítica sobre este documento, una ida y vuelta desde el concepto hasta su realidad observada, de lo real (dado) a lo posible (virtual). Lefebvre llega a la conclusión de que el reduccionismo de la carta significa la vida de los habitantes en cuatro actividades específicas: habitar, trabajar, circular y cultivarse en cuerpo y espíritu; lo que limita la construcción y la posibilidad de la vida urbana en las ciudades (Gaviria, 1968).

Para Lefebvre, el espacio se concibe como un proceso dinámico en el que participan tres dimensiones: las prácticas materiales espaciales, es decir, el espacio vivido o producido; las representaciones del espacio, o sea, el espacio percibido; y los espacios de representación, el espacio imaginado (Pardo, 2017). *La producción del espacio*, refiere a las actividades y prácticas recreadas en el espacio, que originan nuevos sistemas reales e imaginarios en la organización del territorio; *la apropiación del espacio*, es la forma concreta en que estas prácticas materiales ocupan el espacio, así como los mecanismos de integración y resistencia; *la dominación y control del espacio*, refiere a la manera en que los individuos y los grupos organizan y reproducen su espacio, de forma tal que se genera un control y una apropiación del espacio; *la accesibilidad y el distanciamiento*, es decir, las posibles fricciones, la sensación de aceptación o rechazo (Pardo, 2017).

A continuación destacamos a algunos teóricos del territorio, en donde encontramos algunas similitudes categóricas que nos permiten identificar la relevancia de lo relacional, lo simbólico y lo representativo en el estudio de los lugares, y cómo el imaginario del lugar se va construyendo a partir de toda acción en un territorio y tiempo determinado.

**Tabla 2.** Relación teoría-concepto-autor del simbolismo del lugar

<b>Autores</b>	<b>Año</b>	<b>Categorías</b>	<b>Descripción</b>
Lefebvre, H.	1974	a) Las prácticas materiales espaciales b) Las representaciones del espacio c) Los espacios de representación	El espacio se concibe como un proceso dinámico.
Torres, A.	1988	a) Actores – Autores b) Procesos – Conceptos c) Categorías – Hechos	Cartografía de la Acción Social. Relación entre el objeto teórico y el objeto empírico en un contexto histórico y temporalmente definido.
Massey, D.	1991	a) Relacional b) Múltiple c) Abierto	Geometrías del poder.
Borja, J. + Muxi, Z.	2001	a) Remite al origen de una ciudad. b) A los grupos sociales que lo construyeron. c) Representa la identidad de una ciudad y sus habitantes por su valor histórico, urbano y arquitectónico.	Posibilidades de relación simbólica entre los centros y sus habitantes.
Carrión, F.	2005	a) Simbólico como punto de encuentro. b) Simbólico como contenedor y expresión de múltiples y simultáneas identidades. c) Polis, espacio de disputa no solo político sino civil.	Tres posibilidades de relación entre el habitante y el centro.
Zúñiga, C.	2016	a) Referencial, representaciones que permitan al sujeto ubicarse en relación a los componentes en el tiempo y el espacio del paisaje. b) Cualitativa, valores de la calidad del paisaje. c) Simbólica, significados e interpretaciones del paisaje.	Categorías generales del imaginario del centro de Tijuana.

Fuente. Elaboración propia, 2024.

Si la memoria es siempre una construcción social que se va renovando con el tiempo y por las distintas generaciones (Montaner, 2020) ¿Cómo se construye el patrimonio en el imaginario colectivo de una ciudad como la de Tijuana? Es a partir de esta pregunta que se busca reflexionar sobre la percepción de los habitantes de Tijuana sobre su ciudad y el reconocimiento del centro histórico como lugar identitario de la misma.

### **Metodología**

Para el desarrollo del presente estudio cualitativo, se realizó una revisión bibliográfica de los autores que hubiesen desarrollado una aportación significativa al tema del territorio, el patrimonio y la historia de la ciudad de Tijuana. Así mismo se recurrió a los distintos instrumentos de gobierno encargados de los temas de interés. Además, se hizo una aproximación a la opinión pública mediante un levantamiento digital en Google Forms (Anexo 1), en el cual se incluyeron 13 preguntas, de las cuales 5 estaban destinadas a identificar el perfil de la población que contestaba; y las 8 preguntas siguientes, buscaban conocer de manera muy general la percepción de la población sobre la ciudad de Tijuana y su historia. Este formulario se facilitó mediante plataformas digitales como Instagram, Facebook y Whatsapp de personas cercanas y la comunidad estudiantil del gremio de la arquitectura, las humanidades y las ciencias sociales. Se lograron recabar 179 respuestas.

El interés de este formulario no pretende extender los límites metodológicos de la herramienta, sino realizar un acercamiento contundente para la obtención eficaz de cuantiosas respuestas que permitieran visibilizar cuestiones muy concretas. Se reconoce que para lograr un análisis más agudo, este instrumento tendría que perfeccionarse y acompañarse de otros instrumentos.

Además de la consulta pública, fue fundamental para este estudio revisar la literatura y la normatividad estatal sobre el patrimonio histórico de Baja California y la Zona Metropolitana de Tijuana. En el siguiente apartado se muestran los hallazgos más relevantes.

## Resultados y discusión

Si la memoria colectiva se construye a partir del patrimonio físico de las ciudades, ¿Qué estamos decidiendo destruir-construir para la ciudad de Tijuana?, ¿Cuánto de nuestra historia hemos invisibilizado y decidido anular o ignorar, y con qué afán? ¿Acaso es el desarrollo un escudo ante la negligencia que se ejerce en la ciudad?

Más allá de los mundos específicos, individuales y diversos (Santos, 2000, p. 12) a conocer y reconocer mediante la opinión pública de los habitantes de Tijuana sobre la formación histórica de la ciudad, la relevancia de una encuesta radica en identificar los puntos de encuentro al cruzar la información para que esto sea un nuevo comienzo de análisis y exploración. Es sabido que en una investigación más que respuestas nos interesa fomentar y nutrir una búsqueda aparentemente interminable, obtener algunas respuestas, pero sobre todo, seguir cuestionando y generando caminos posibles de investigación.

¿En qué medida se transforma la percepción de la ciudad y el nivel de apropiación a medida que se habita en ella?; ¿Se necesita conocer algo para generar un sentido de apropiación sobre ello?; ¿Se puede construir identidad a partir del patrimonio o la memoria colectiva?; ¿Cuáles son los intereses del Estado sobre la construcción de un patrimonio físico en nuestra ciudad?; ¿Qué es lo que como ciudadanos elegimos ver de nuestra ciudad?

Haciendo una reflexión sobre los cuestionamientos previos hay que recordar que hemos sido testigos de la destrucción de hitos arquitectónicos y referentes emblemáticos de la ciudad desde su corta formación, enunciemos algunos de manera cronológica: Casino Agua Caliente (1928-1935)<sup>6</sup>; el Toreo de Tijuana (1938-2007); el puente México (1946-1980); La puerta México (1961-2015); Mexicoach (1984 - 2015), por mencionar algunos.

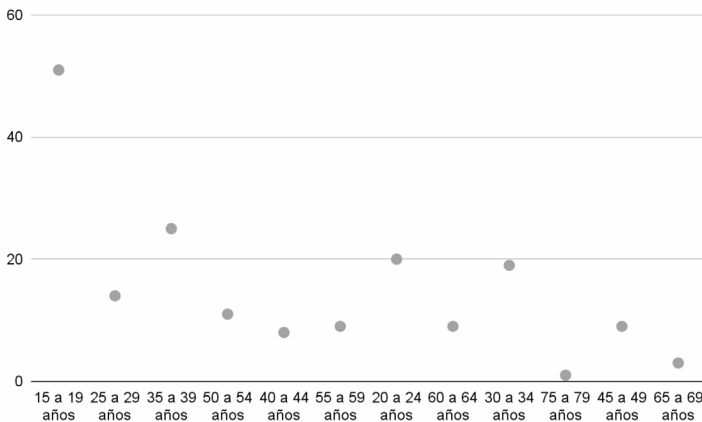
Un dato significativo que arrojó la encuesta realizada para este estudio fue que 50 % de las personas asocia a la ciudad de Tijuana con un valor simbólico (casa, familia, trabajo, oportunidad, delincuencia, inseguridad, caos, etc.); y el otro 50 % piensa en valores materiales al hacer referencia

<sup>6</sup> Aunque algunas estructuras del Casino Agua Caliente siguen presentes como parte de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas y los Bungalows.

a esta ciudad (CECUT, frontera, centro, tacos, comida, playa, etc.). Así mismo, solo alrededor del 9 % de las personas encuestadas mostraron poco interés en conocer a mayor profundidad la historia de la ciudad, esto podría significar un indicador positivo hasta que se revela que 70 % de estas personas son menores de 30 años, lo que podría significar que las personas menos interesadas en conocer más sobre la historia de Tijuana son jóvenes. Además, el 13.33 % tiene una referencia negativa de la ciudad, de los cuales 75 % son menores de 30 años. Lo que nos obliga a cuestionarnos si ¿Existe alguna relación entre la edad o el tiempo de residencia en Tijuana y el interés o sentido de apropiación de la misma?

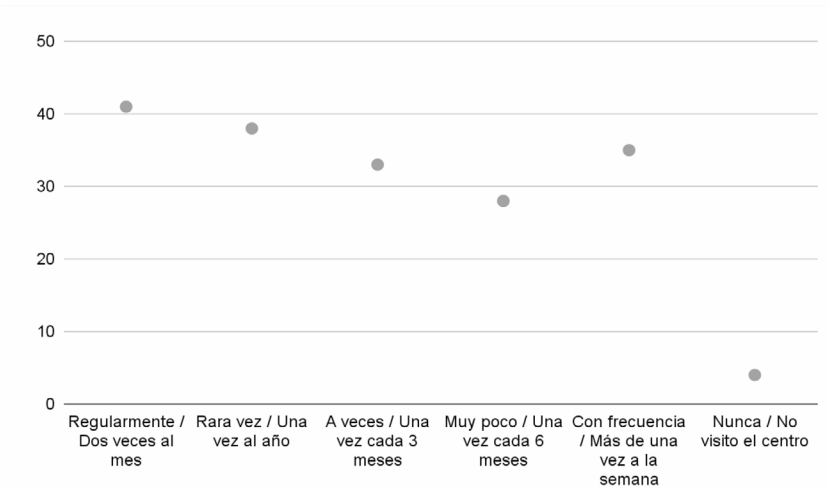
Respecto al origen de la población encuestada el 66 % son de Tijuana; se obtuvo una mayor respuesta de mujeres (61 %); así como de profesionistas y estudiantes debido a la audiencia de los medios de comunicación utilizados para compartir el formulario. Al adentrarnos al tema del reconocimiento del centro histórico de Tijuana se encontró que aunque la mayoría de la población encuestada conoce el centro (97.2 %), existe un mínimo porcentaje de personas que no lo conoce, así como también el porcentaje de personas que lo visita es menor al 20 %. Sin discusión alguna, el mayor propósito por el cual se visita el centro es el entretenimiento (57.5 %). (Ver gráfica 4).

**Gráfica 2.** Rango de edades de las personas encuestadas



*Fuente.* Elaboración propia con base en resultados de encuesta realizada mediante Google Forms del 2 al 10 de julio del 2024. Se emplearon los rangos de edad establecidos por INEGI en el último censo de población 2020

**Gráfica 3.** Frecuencia con que se visita el centro de la ciudad de Tijuana



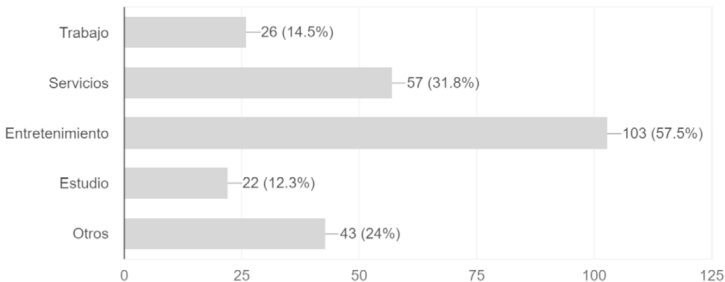
Fuente. Elaboración propia con base en resultados de encuesta realizada mediante Google Forms del 2 al 10 de julio del 2024.

Sobre el reconocimiento histórico de la ciudad de Tijuana, el 67.6 % de las personas encuestadas mencionó sentirse conocedor de la historia de la ciudad aunque solo el 56 % afirmó saber del Pueblo Zaragoza, antiguo topónimo de la localidad.

**Gráfica 4.** Propósito con que se visita el centro de la ciudad de Tijuana

¿Con qué propósito visitas el centro de la ciudad de Tijuana ?

179 respuestas



Fuente. Resultados de encuesta realizada mediante Google Forms del 2 al 10 de julio del 2024.

## Conclusiones

La construcción de patrimonio requiere cuidado, atención, procuración y recursos. Se reconoce que esto no compete solo a las autoridades, pero sí son un actor fundamental para soportar y favorecer que la ciudadanía tenga acceso al reconocimiento de su patrimonio colectivo, imaginario y construido. También se identifica que la construcción del patrimonio es un proceso continuo que requiere de muchas voluntades, que se constituye de las relaciones, las referencias y la posibilidad a lo simultáneo, de la coexistencia de distintas realidades en un momento y espacio definido.

A partir de ese acceso se espera que la ciudadanía abrace su sentido de pertenencia con la ciudad, disociado del imaginario negativo para ser transformado en un tejido que de voz a la ciudad de Tijuana y su cuidado, que impida que la destrucción del patrimonio de la ciudad sea una posibilidad, y el desplazamiento voraz fundamentado en el “desarrollo” sea en menor medida una opción. Que las nuevas generaciones se alejen de la desesperanza y logren profundizar en el origen de esas características que coartan su relación con la ciudad.

Es en este grupo poblacional donde se coloca el mayor énfasis de atención para seguir trabajando en la procuración de nuestro patrimonio como ciudadanía de Tijuana.



**Foto 2.** Escalera de la Casa de la Cultura de Tijuana



*Fuente.* Fotografía propia, Casa de la cultura de Tijuana, 2007.

## Referencias

- Albet, A. y Benach, N. (2012). *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*. Editorial Icaria.
- Carrión, F. (2005). Los centros históricos en la era digital en América Latina, en R. Reguillo & M. Godoy (eds.), *Ciudades translocales. Espacio, flujo, representación. Perspectivas desde Las Américas* (pp. 85-108). ITESO México.
- Cohen, T., Poggiese, H., Miranda, E. (2016). *Método e ação no pensamento de Ana Clara Torres Ribeiro*. Letra Capital, FAPERJ.
- CONACULTA. (2004). *Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos 8, Cartografía de Recursos Culturales de México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- COPLADE, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (2022). *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027*, Gobierno del Estado de Baja California, Mexicali, B.C.
- H. Congreso del Estado de Baja California. (1995). LEY DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Publicado en el Periódico Oficial No. 39, de fecha 18 de agosto de 1995, Gobierno del Estado de Baja California, Mexicali, B.C.
- H. Congreso del Estado de Baja California. (2021). Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California Publicado en el Periódico Oficial No. 26, Tomo CI, Sección I, de fecha 24 de junio de 1994, Gobierno del Estado de Baja California, Mexicali, B. C.
- Hernández, A. (2015). *Uno más, uno menos*, ARQUINE, México. <https://arquine.com/uno-mas-uno-menos/>
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI editores, México.
- Gaviria, M. (1968). Prólogo en Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad* (pp. 5-14). Ediciones Península.
- Harley, J. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas, ensayos sobre la historia de la cartografía*. Fondo de Cultura Económica.
- Montaner, J. y Muxí, Z. (2020). *Política y Arquitectura, Por un urbanismo de lo común y ecofeminista*. GG, España.

- Padilla, A. (2005). *El Callejón Z de Tijuana, Baja California: herencia patrimonial del camino de las Californias*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Pardo, A. (2017). *Migración y transnacionalismo, Extrañando la tierrita*. FLACSO.
- Periódico Oficial del Estado de Baja California. (2014). No. 5, Tomo CXXI de fecha 31 de enero del 2014, DOF, Gobierno del Estado de Baja California, Mexicali, B.C.
- Piñera, D. y Carrillo, J. (2010). *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana 1910-2010*. EL COLEF, Baja California.
- IMPLAN (2010). *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana, B.C. (PDUUCPT 2010-2030)*, XIX Ayuntamiento de Tijuana.
- SANDAG (2023). *Social equity baseline report*, SANDAG, SD.
- Santos, M. (2000). *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*. RECORD.
- Zamudio, O. (2020). *La transformación urbana de la Zona Centro de Tijuana, 2010-2019. Una aproximación desde el espacio vivido de sus habitantes*. EL COLEF, Baja California.
- Zuñiga, C. (2016). *Zona Centro de Tijuana. Paisaje e imaginario urbano*. Universidad Autónoma de Baja California.

## Anexo 1. Google Forms aplicado del 2 al 10 de julio del 2024

## DE ZARAGOZA A TIJUANA

Queremos conocer tu relación con la ciudad de Tijuana y su historia, agradecemos tu tiempo en contestar las siguientes preguntas.

\* Indica que la pregunta es obligatoria.

**1. Te identificas como \***

Marca solo un óvalo.

Mujer  
 Hombre  
 No binario  
 Otrx

**2. Menciona tu rango de edad \***

Marca solo un óvalo.

10 a 14 años  
 15 a 19 años  
 20 a 24 años  
 25 a 29 años  
 30 a 34 años  
 35 a 39 años  
 40 a 44 años  
 45 a 49 años  
 50 a 54 años  
 55 a 59 años  
 60 a 64 años  
 65 a 69 años  
 70 a 74 años  
 75 a 79 años  
 80 a 84 años  
 85 a 89 años  
 90 a 94 años

**3. ¿De dónde eres? \***

\_\_\_\_\_

**4. ¿Hace cuántos años vives en Tijuana? \***

\_\_\_\_\_

**5. ¿A qué te dedicas? \***

\_\_\_\_\_

---

**6. ¿Qué es lo primero que se te viene a la mente cuando mencionan el nombre de Tijuana? \***

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**10. ¿Conoces la historia de Tijuana? \***

Marca solo un óvalo.

Sí  
 No

**7. ¿Conoces el centro de la ciudad de Tijuana? \***

Marca solo un óvalo.

Sí  
 No

**11. ¿Sabías que en algún momento a Tijuana se le llamó Zaragoza? \***

Marca solo un óvalo.

Sí  
 No

**8. ¿Con qué frecuencia visitas el centro de la ciudad de Tijuana? \***

Marca solo un óvalo.

Con frecuencia / Más de una vez a la semana  
 Regularmente / Dos veces al mes  
 A veces / Una vez cada 3 meses  
 Muy poco / Una vez cada 6 meses  
 Rara vez / Una vez al año  
 Nunca / No visito el centro

**12. Marca las opciones que reconoces: \***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Parque Teniente Miguel Guerrero  
 Ex Palacio Municipal de Tijuana  
 Ex Escuela Alvaro Obregón de Tijuana (Casa de la Cultura de Tijuana)  
 "Burrocebra"

**9. ¿Con qué propósito visitas el centro de la ciudad de Tijuana? \***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Trabajo  
 Servicios  
 Entretenimiento  
 Estudio  
 Otros

**13. ¿Te gustaría saber más de la historia de Tijuana? \***

\_\_\_\_\_

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios